

SERVICIO DE LABORATORIO PARA MUESTRAS DE ROCA DE OPERACIONES Y EXPLORACIONES DE MEDIA LUNA Y EL LIMÓN GUAJES

1. GENERALIDADES DE LOS SERVICIOS.

1.1 INVITACION A LA LICITACIÓN.

MINERA MEDIA LUNA S.A de C.V., en adelante "MML", le invita a participar en el proceso de licitación para la selección de un ("CONTRATISTA") que cumpla con la experiencia, habilidades y recursos suficientes para el servicio de laboratorio de preparación de muestras y análisis químicos de exploración y producción.

1.2 ANTECEDENTES "MML".

Nuestra compañía es un productor de oro, que se dedica a la exploración, el desarrollo y la operación de su propiedad Complejo Morelos , 100% propiedad de Torex Gold Resources, un área de 29,000 hectáreas ubicada en el Estado de Guerrero, México, 180 kilómetros al suroeste de la Ciudad de México. Los principales activos de la Compañía son las minas a tajo abierto y subterráneas de El Limon Guajes (ELG) la mina subterránea Media Luna (ML) que conforman el complejo Minero Morelos, las plantas procesadoras y diversos proyectos de exploración ubicados dentro de las concesiones mineras propiedad de Torex Gold Resources.

1.3 OBJETIVO

La presente Solicitud de Propuesta (RFP de ahora en adelante) tiene el propósito de obtener propuestas para el servicio de laboratorio que comprende la preparación mecánica de las muestras (quebrado y pulverizado) y el análisis de sus contenidos de oro, plata, cobre y hierro y análisis por multi elementos. en las muestras colectadas como parte de los trabajos de producción y exploración realizados por MML.

Los objetivos de este RFP incluyen:

- Establecer relaciones sólidas y a largo plazo con los contratistas confiables.
- Precios y niveles de servicio altamente competitivos
- Contratistas con las mejores prácticas en gestión de calidad, servicios y con valores que agreguen un plus a la operación de MML:
- Toda información incluida en esta Solicitud de Propuesta (RFP) es de propiedad exclusiva y confidencial.
- De ninguna forma MML ni sus filiales serán responsables de algún costo incurrido por los contratistas participantes en la preparación, presentación o cualquier otro aspecto en el proceso de la obtención de una propuesta, dado que esto representa un costo de oportunidad a cada Licitante en la búsqueda de obtención de un contrato a largo plazo.

BASES DE LICITACIÓN MML-25-008

1.4 CONFIRMACIÓN DE PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN

Los contratistas invitados deberán confirmar su participación en el proceso enviando un correo electrónico a Cadena de Suministro: Diana.Murillo@torexgold.com, Anwar.Garcia@torexgold.com, Roberto.Salgado@torexgold.com, Gadiel.Garcia@torexgold.com, Angel.Ortega@torexgold.com y Dalia.Hernandez@torexgold.com Dicha confirmación debe ser realizada a más tardar en la fecha del calendario mostrado en el inciso 3.3 del presente documento. La confirmación de participación constituye la aceptación de los términos y condiciones descritos en este documento.

El equipo de Cadena de Suministro es el único contacto con respecto al contenido de esta RFP.

El contacto inadecuado con cualquier otro miembro del personal de Torex o cualquier organización con la que Torex esté asociado, puede descalificar a los posibles encuestados de una mayor consideración en esta o en futuras licitaciones.

2. UBICACIÓN DE LOS SERVICIOS.

Domicilio Conocido Minera Media Luna, S.A. de C.V. S/N, Mpio. Cocula, Guerrero, Mexico CP 40591:

- Tomar la ruta México-Iguala, Gro. por autopista del SOL, Pasando la caseta de Alpuyecá, a 1 Km esta la desviación a puente de Tixtla, tomar esa desviación para llegar a Iguala.
- Carretera Internacional I-95 Iguala-Chilpancingo Km. 171 acceso por Atzcala, Guerrero, México;
- Tramo de Iguala a Intersección con Atzcala 49 km. (Pavimentado)
- Tramo Intersección Atzcala a Puerta de Acceso # 3, 23 Km. (Terracería tipo D)
- Tramo Puerta # 3 a sitio 4 km (Terracería tipo D).

3. INSTRUCCIONES.

3.1. ACLARACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

Se contará con 8 días naturales para aclarar al LICITANTE todas las dudas o consultas sobre los puntos a considerar en su propuesta técnica - económica y deberán enviarse por la "**Cadena de Correo Electrónico**" que será creada por el área de Contratos de "MML"; Y siempre deberán incluir todas las direcciones de correos sin excepción alguna: Diana.Murillo@torexgold.com, Anwar.Garcia@torexgold.com, Roberto.Salgado@torexgold.com, Gadiel.Garcia@torexgold.com, Angel.Ortega@torexgold.com y Dalia.Hernandez@torexgold.com

Las dudas se tratarán hasta el día que se indique como fecha límite de preguntas y respuestas mediante la cadena de correos electrónicos, para dar un espacio de tiempo en la preparación de la presentación de sus propuestas. Las respuestas serán distribuidas a todos los Contratistas Participantes de igual forma por la cadena correo electrónico.

3.2. PLAZO Y FECHA DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS.

El plazo para la entrega de la(s) propuesta(s) será con base al calendario mostrado en el punto 3.3 **con atención a:**

BASES DE LICITACIÓN MML-25-008

Anwar García, Diana Murillo, Roberto Salgado, Gadiel García, Jose Angel Ortega y Dalia Hernandez (correos mencionados en el apartado 3.1).

No serán consideradas las propuestas que sean entregadas o enviadas con fecha posterior a las señaladas en estas bases.

3.3. CALENDARIO

El proceso que se seguirá para la selección del contratista y las fechas de este es el siguiente:

No.	Actividad	Vía	Fecha
1.-	Envío de Solicitud de Propuesta (RFP – presente documento).	email	03/03/2025
2.-	Confirmación de participación mediante llenado y firma de formulario de participación, así como acuerdo de confidencialidad.	email	05/03/2025
DE 3.-	Envío de Alcance del RFP Se envían las partes 3 a 8 de la RFP si se ejecutan la intención de responder y el acuerdo de confidencialidad.	email	06/03/2025
4.-	Visita técnica.	Presencial	12/03/2025
6.-	Cierre de preguntas del contratista: si tiene preguntas sobre esta RFP, en el proceso y/o con términos y condiciones del Contrato estándar, envíe un correo electrónico a las personas indicadas en las bases. Capturaremos todas las preguntas y enviaremos las respuestas por correo electrónico de forma por igual a todos los participantes. Nota: En caso de no recibir preguntas, se dará por aceptado todas las términos y condiciones de la Licitación y de términos y condiciones del contrato estándar	Email	14/03/2024
5.-	Plazo máximo de respuesta a las preguntas formuladas a través de la cadena de correos.	email	17/03/2025
6.-	Entrega de propuestas.	email	22/03/2025
7.-	Presentación de propuestas de contratistas (sólo si aplica).	Reunión/Teams	24/03/2025
8.-	Finalización revisión de las propuestas (si aplica).	email	Primera semana de abril 2025
9.-	Adjudicación/Fallo.	email	última semana de abril 2025
10.-	Fecha de inicio de contrato.	contrato	16 de mayo 2025.

BASES DE LICITACIÓN MML-25-008

3.4. DOCUMENTOS DE LA LICITACION:

3.4.1 DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA LICITACION.

- 1) **Solicitud de Propuesta (RFP):** Este documento, que describe la descripción general y la información requerida para la obtención de propuestas por parte de los Contratistas Participantes.
- 2) **Acuerdo de Confidencialidad:** Este documento debe ejecutarse para avanzar a través del proceso del RFP.
- 3) **Alcance:** Este documento describe el alcance del RFP, incluidos los detalles específicos del sitio y los requisitos del servicio.
- 4) **Políticas de MML:** Políticas ambientales, salud, seguridad y sociales que se requiere sean aceptadas de conformidad por los Contratistas Participantes.
- 5) **Contrato estándar de Términos y condiciones:** Es el contrato bajo el cual se establecerá la relación comercial, dichos términos y condiciones son establecidos desde el corporativo.
- 6) **Carta de Aceptación de Términos y condiciones del contrato estándar:** Requerida para avanzar a la etapa final del proceso, cualquier duda o aclaración que se requiere revisar debe ser durante la etapa no. 3 de Preguntas y respuestas del contratista.
- 7) **Cuestionario de Evaluación de Contratistas:** cuestionario es para las capacidades financieras y operativas del encuestado y ayudar a comprender la naturaleza de su organización. Contiene varias preguntas relacionadas con información general de los Contratistas Participantes, así como ofertas de servicios de contratistas específicos. Para que se consideren las ofertas, los contratistas deben proporcionar respuestas completas a cada sección del cuestionario.
- 8) **Formato para recepción de Precios:** documento en el cual se debe presentar la propuesta comercial. Si considera necesario dentro de este o por separado proporcionar servicio técnico adicional o el valor agregado.
- 9) **Sistema de administración de contratistas.** Documento con información de la plataforma en la cual todo contratista que labore con MML debe estar registrado.

3.4.2 DOCUMENTOS QUE CADA PARTICIPANTE DEBERÁ INCLUIR EN SU PROPUESTA.

PROPUESTA COMERCIAL:

ANEXO 1. Propuesta firmada y el archivo en Excel.

ANEXO 2. Si es que aplica; trabajos o servicios a subcontratar en el proyecto, deberá proporcionar datos generales de las empresas.

ANEXO 3. Currículo de la empresa.

PROPUESTA TÉCNICA:

ANEXO 1. Propuesta técnica para el área usuaria.

ANEXO 2. Procedimientos de mantenimiento de su Parque Vehicular (pesada y ligera); Plan de Mantenimiento, cambio de componentes, evaluaciones de diagnóstico.

SEGURIDAD Y SALUD:

BASES DE LICITACIÓN MML-25-008

- Sistema de Gestión de Seguridad y de Salud
- Índice/Reporte de Accidentabilidad incluyendo tiempos perdidos.
- CV de sus líderes de Seguridad para este proyecto.

MEDIO AMBIENTE:

- Política Ambiental de su compañía,
- Procedimientos Ambientales
- Certificaciones Ambientales

ESTADOS FINANCIEROS:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral

DOCUMENTACIÓN LEGAL:

- Acta Constitutiva y sus modificaciones
- Poder Notarial del Representante Legal
- INE del Representante Legal
- Constancia de Situación Fiscal
- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Positiva
- Comprobante de domicilio

Nota: De los Anexos mencionados que no apliquen favor de identificarlos dentro de su propuesta.

Nota: LA PROPUESTA DEBERA SER FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

SELECCIÓN DE CONTRATISTAS

Una vez que MML haya recibido todas las respuestas a la RFP, las áreas involucradas revisarán cada propuesta.

4.1 MEJOR OFERTA

En esta etapa se requiere su mejor propuesta técnica y comercial.

4.2 VALIDEZ DE LA OFERTA

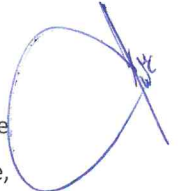
Las ofertas permanecerán válidas, abiertas a aceptación e irrevocables, con todas las condiciones firmes, por un período mínimo de noventa (90) días después de su presentación.

4.3 RECHAZO DE PROPUESTAS

MML se reserva el derecho de rechazar cualquiera o todas las propuestas y entrar en negociaciones con cualquier contratista. El procedimiento de revisión continuará hasta que los contratistas sean seleccionados con éxito o hasta que todas las propuestas sean rechazadas.

4.4 EVALUACIÓN

Cada propuesta será revisada contra una matriz de evaluación predefinido que mide y compara las capacidades de los contratistas para brindar un servicio de calidad. El marco de evaluación se describe en la Parte 3: Alcance e incluye, entre otros, los siguientes parámetros:



BASES DE LICITACIÓN MML-25-008

- 1) Precio total del contrato: precios competitivos para los bienes y servicios descritos dentro del alcance de esta RFP.
- 2) Evaluación de contratistas: capacidad de un contratista para suministrar.
- 3) Beneficios de valor agregado: servicios e incentivos financieros que mejorarán la relación comercial con MML.
- 4) Información General: Consideraciones tales como la estabilidad financiera de los contratistas y subcontratistas/subsidiarios y estrategias corporativas para seguir siendo competitivos en el mercado.
- 5) Gestión de cuentas: capacidad de los contratistas para satisfacer y superar las necesidades administrativas MML.
- 6) Soporte de implementación: capacidad para cumplir con los plazos, mitigar el riesgo de transición y proporcionar soporte para cualquier requisito de implementación luego de la adjudicación del contrato.
- 7) Aceptación de Términos y Condiciones: Contratistas dispuestos a cumplir con los términos y condiciones del contrato estándar MML.

4.5 PRESENTACIÓN DE CONTRATISTAS

MML pueden, a su absoluta discreción, seleccionar a un encuestado o encuestados con el fin de avanzar en las discusiones y negociar el contrato en cualquier momento después de la publicación de la RFP.

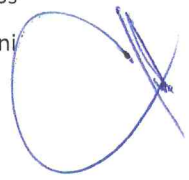
La audiencia de las negociaciones y presentaciones de contratistas incluirá un equipo de representantes de Cadena de Suministro y Operaciones de MML. Si se les invita, los Contratistas tendrán la oportunidad de proporcionar un resumen ejecutivo de la respuesta a la RFP y de hacer preguntas de aclaración relacionadas con la oferta y los elementos contenidos en ella. El equipo de MML hará preguntas específicas al Contratista sobre su respuesta a la RFP y cualquier otra pregunta relacionada. También se reservará tiempo para una breve revisión de los precios del Contratista. Reconociendo el desafío de entrevistar a posibles contratistas en un tiempo limitado, es imperativo que la respuesta del resumen ejecutivo de la RFP se adapte para abordar las soluciones específicas que se proponen.

4.6 REVISIÓN COMERCIAL

Después de las presentaciones de los Contratistas Participantes, se anticipa que los proponentes seleccionados serán invitados a asistir a una revisión centrada en los precios y otros aspectos de la propuesta comercial. Se anticipa que estas reuniones durarán entre 60 y 90 minutos, tiempo durante el cual MML proporcionará comentarios sobre los precios del encuestado y brindará orientación sobre cualquier debilidad percibida en la propuesta del encuestado.

4.7 CONFIDENCIALIDAD

Los Contratistas participantes y MML mantendrán el RFP y todos los materiales relacionados en forma confidencial, excepto según lo exija la ley aplicable. El Contratista no se referirá a ningún asunto específico o relacionado en ningún medio sin la aprobación previa por escrito de MML. El Contratista no utilizará ninguna información, datos u otros materiales proporcionados al Licitante con respecto a la RFP en ningún otro proyecto o para ningún otro cliente ni para ningún tipo de propósito comercial, de marketing o promocional sin el consentimiento previo por escrito de MML



BASES DE LICITACIÓN MML-25-008

4.8 DOCUMENTO NO VINCULANTE

Esta solicitud de propuesta es un documento no vinculante. MML bajo este RFP no se comprometen con los Contratistas Participantes más que ser invitados a presentar una Propuesta. MML se reserva el derecho de modificar el marco del RFP a su discreción en cualquier momento.

4.9 DERECHOS DE MINERA MEDIA LUNA

MML a su entera discreción, podrá:

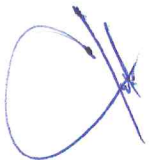
- 1) Rechazar cualquiera o todas las propuestas, incluida la propuesta de precio más bajo.
- 2) Considerar cualquier propuesta alternativa presentada por un encuestado.
- 3) Ponerse en contacto con cualquier tercero que haya contratado previamente al Contratistas Participantes (o cualquier persona que forme parte del Contratista o esté asociada con él) para analizar el trabajo realizado para ese tercero. El Contratista consiente (en beneficio de dicho tercero) que MML se acerque a ese tercero sin hacer referencia a el Contratista y cooperará con MML para organizar dichas conversaciones entre MML y dicho tercero si MML así lo solicita.
- 4) Buscar aclaración de cualquier aspecto de cualquier propuesta.
- 5) Negociar con cualquier Respondedor sin revelar esto a ningún otro Respondedor, involucrarlo y excluirlo (ya sea antes, durante o después del proceso de propuesta).
- 6) Aceptar los términos de un contrato con un Demandado seleccionado que difiere de la Información de la propuesta presentada por ese Demandado.
- 7) Seleccione una propuesta en parte, solo e involucre a más de una parte.
- 8) Vuelva a anunciar las propuestas.
- 9) Contratar a un contratista para que lleve a cabo los servicios pertinentes de la manera que MML considere adecuada, incluso mediante un acuerdo privado antes de la adjudicación del contrato.
- 10) Renunciar a cualquier irregularidad o informalidad en el procedimiento de propuesta.
- 11) Proporcionar más información con respecto a, y modificar las disposiciones de esta RFP y los suministros relevantes en cualquier momento antes de la adjudicación del contrato mediante notificación a todos los Contratistas participantes.
- 12) Cambiar cualquiera de las fechas y/u horas previstas en esta RFP.
- 13) Suspender o no proceder con el proceso de propuesta.
- 14) No dar ninguna razón por el rechazo de un encuestado o propuesta, o por no continuar con el proceso de propuesta.

4.10 DESLINDE DE RESPONSABILIDAD

Esta RFP no es una oferta de contrato, sino simplemente una Solicitud de propuesta, que puede conducir o no a un acuerdo final. Ningún contrato se considerará vinculante para ninguna de las partes excepto en la forma de un acuerdo final por escrito ejecutado por ambas partes.

El Contratista entiende y acepta que tiene el deber de explicar y aclarar todas las condiciones impuestas o incluidas en sus respuestas a esta RFP. Además, el contratista comprende y acepta que tiene el deber de preguntar y aclarar cualquier información en esta RFP que el Contratista no comprenda completamente.

Toda la información enviada puede incorporarse y formar parte de cualquier acuerdo final con los contratistas exitosos. No se debe presentar información que no pueda incorporarse a un acuerdo final.



BASES DE LICITACIÓN MML-25-008

MML no compensarán a los contratistas por preparar respuestas. Cualquier costo incurrido en la preparación y presentación de una respuesta será responsabilidad exclusiva del Demandado.

5. FALLO DE LA LICITACIÓN

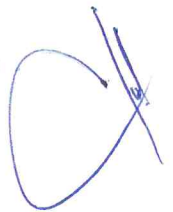
Una vez hecha la evaluación de las propuestas, el Contrato se adjudicará de entre los contratistas participantes a aquel cuya propuesta resulte a juicio exclusivo de Minera Media Luna, S.A. de C.V., la más conveniente, considerando el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. La notificación se hará a no más tardar el día que se menciona en el inciso 3.3 Calendario del presente documento.

MML notificará vía correo a todos los Contratistas Participantes el Contratista Favorecido una vez que finalice el proceso del RFP correspondiente.

MML podrá dar retroalimentación a cada uno de los Contratistas Participantes no seleccionados.

6. DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR EL CONTRATISTA GANADOR

- Copia de acta constitutiva y sus modificaciones.
- Copia del poder del representante legal.
- Copia del Registro Federal de Causantes o el que aplique.
- Copia de la cédula de identificación fiscal.
- Copia de identificación oficial del representante legal.
- Copia comprobante de domicilio.
- Copia caratula estado de cuenta Bancario.
- Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, actualizada
- Copia del registro patronal del IMSS.
- Para empresas extranjeras Copia del contrato y documentos legales del despacho a subcontratar (el que aplique).
- **Seguro de Responsabilidad Civil por no menos de \$3,000,000.00 M.N. (con vigencia durante el periodo del contrato).**
 - a) Deberán incluir en la póliza de Seguro de Responsabilidad Civil y Daños a Terceros a todas sus Subcontratistas, así como también a MML y EL CONTRATISTA.
 - b) La póliza deberá contener en sus provisiones, que no podrá ser cancelada o cambiada sin previa notificación por escrito a EL CONTRATISTA.
 - c) El Seguro de Responsabilidad Civil deberá permanecer vigente durante el periodo del contrato, incluyendo modificaciones al plazo que sean otorgadas y autorizadas por MML.
- **Seguro de Vehículos pesados y ligeros que ingresen a sitio.**
- Las siguiente(s) fianza(s) a favor de MML, que deberán ser expedidas por la Institución Afianzadora legalmente autorizada para tal efecto:
 - a) **Cumplimiento y contingencias laborales** 10% del valor anual del contrato, y durante toda la vigencia del contrato.



BASES DE LICITACIÓN MML-25-008

Las fianzas solicitadas bajo Contrato deberán ser emitidas por Grupo Financiera Aserta referenciadas al Contrato Global de afianzamiento de Minera Media Luna.

Para cualquier duda o aclaración referente a las fianzas favor de contactar a:



alicia.acedo@acel.com.mx
geovanna.romandia@acel.com.mx
lucia.cajigas@aserta.com.mx
Tel. (662)216-4904, (662)216-0188

Sólo si aplica: Previo al inicio de los trabajos deberá obtener Número de Registro Patronal del IMSS, donde deberá dar de alta a los trabajadores que laboren en MML, y realizar los pagos del impuesto sobre nómina o cualquier otra disposición legal vigente estatales, todos estos en el estado de Guerrero.

[CONTINUA EN LA SIGUEINTE PAGINA...]

7. INTENCIÓN DE PARTICIPAR:

FORMULARIO INTENCIÓN DE PARTICIPAR

Minera Media Luna, S.A. de C.V.

RFP de Servicio de Laboratorio de Preparación de Muestras y Análisis Químicos para Proyecto Media Luna y El Limón Guajes

Intención de participar Fecha de vencimiento: 5/03/2025 7:00 p. m., hora Centro

Fecha de vencimiento de la RFP 16/05/2025 7:00 p.m., hora Centro

Para: **Minera Media Luna, Cadena de Suministros**

Anwar.garcia@torexgold.com

Diana.murillo@torexgold.com

Roberto.Salgado@torexgold.com

Gadiel.Garcia@torexgold.com

Angel.Ortega@torexgold.com

Dalia.Hernandez@torexgold.com

De: **Nombre de Contacto** MA. ESTHER SANCHEZ CARRILLO

Puesto del Contacto GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Nombre de la Empresa CORPORACION QUIMICA PLATINUM SA DE CV

Dirección de la Empresa CARRETERA FEDERAL 45 TRAMO SILSO 161-200
CP 36274 SILSO, GUSMANUJO.

Teléfono 55 5507 6597

E- Mail administracion@platinum-corp.com.mx

CORPORACION QUIMICA PLATINUM SA DE CV

Nombre de la Empresa

3 DE MARZO DE 2025

Fecha

MA. ESTHER SANCHEZ CARRILLO

Nombre del Contacto y
Representante autorizado

Firma de Persona de contacto y
Representante autorizado

(Favor de imprimir archivo para su correcto llenado y envío a Cadena de Suministro de MML a los correos electrónicos previamente mencionados.)